

Políticas alimentarias urbanas en un contexto de emergencia social y climática: perspectivas globales y lecciones desde el área metropolitana de Barcelona

ANA MORAGUES FAUS¹
ana.moragues@ub.edu

¹ Departament d'Història Econòmica, Institucions, Política i Economia Mundial, Facultat d'Economia i Empresa, Universitat de Barcelona

Resumen

En la intersección entre alimentación y ciudades se encuentran retos esenciales del siglo XXI con relación a la salud de la población, la justicia social y la preservación y regeneración de nuestro planeta. Este artículo muestra la evolución de las políticas alimentarias urbanas como un fenómeno innovador a la hora de abordar estas problemáticas y desarrollar respuestas integrales realizando dos análisis. En primer lugar, se analiza en términos generales esta evolución y las medidas clave que se plantean desde diversos foros para frenar el cambio climático. A continuación, se presentan debates y propuestas sobre temáticas concretas en el marco de la Mesa de Alimentación del Área Metropolitana de Barcelona. Por último, el artículo concluye con una reflexión sobre los debates actuales y el rol de las políticas urbanas en un contexto de emergencia social y climática, que apunta la necesidad de aunar esfuerzos y movilizar más herramientas para transformar los elementos del sistema alimentario que más contribuyen al calentamiento global y abordar las causas estructurales de la desigualdad en nuestra sociedad.

Palabras clave:
políticas alimentarias urbanas, cambio climático, desigualdad, alimentación sostenible



1. Introducción

El sistema alimentario actual –es decir, nuestra manera de producir, transformar, distribuir, cocinar, vender, consumir alimentos y gestionar su derroche– crea enfermedad, desigualdad social y degrada la base ecológica del planeta sobre el cual se sustenta la vida (Moragues-Faus, 2020). Alrededor de 3.000 millones de personas sufren problemas de malnutrición en el mundo, de las cuales más de 820 millones pasan hambre, una cifra que va en aumento (FAO *et al.*, 2019). Los niveles de obesidad y sobrepeso van también en aumento: se calcula que, si la tendencia actual continúa, en 2050 el 45% de la población sufrirá sobrepeso, 4.000 millones de personas (Bodirsky *et al.*, 2020). La incidencia de la obesidad y el sobrepeso aumenta en poblaciones con una situación socioeconómica precaria; por ejemplo, en Barcelona, el 65,2% de los hombres con renta muy baja sufren esta enfermedad, así como el 70,2% de las mujeres sin estudios (Bartoll *et al.*, 2018). Este coste es personal pero también colectivo, puesto que se calcula que en el Estado español el coste directo de tratar el sobrepeso asciende a 1.950 millones de euros anuales (Hernández *et al.*, 2018). Diferentes estudios muestran una tendencia clara: la falta de recursos comporta un cambio en la dieta, que sustituye alimentos nutritivos como fruta y verdura por alimentos baratos con alto contenido calórico. No es de extrañar, pues, que en ciudades como Barcelona existan barrios donde más del 23% de la población sufre inseguridad alimentaria (Bartoll *et al.*, 2018), es decir, falta de acceso regular a la cantidad necesaria de alimentos inocuos y nutritivos capaces de asegurar el crecimiento y el desarrollo normal de las personas, para que estas puedan llevar una vida activa y saludable (FAO, 2021). Por lo tanto, no es una cuestión únicamente de llenar estómagos, sino de garantizar el derecho de las personas a una alimentación sostenible que sea buena para el planeta, las personas y los territorios (Moragues-Faus, 2020). Una encuesta reciente a hogares españoles muestra que el 13,3% de la población sufre inseguridad alimentaria, es decir, no tiene acceso a comida suficiente en términos de calidad y cantidad para llevar una vida sana y digna (Moragues-Faus y Magaña-Gonzalez, 2022). Como los datos muestran, el derecho a la alimentación no se garantiza, a pesar de que el Estado español ha firmado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1976), que incluye el derecho a la alimen-

tación adecuada y que es un tratado vinculante para los estados, obligados a respetar, proteger y realizar estos derechos (ODA-E y ODA-AL, 2018). Además, el país tampoco está en buen camino para lograr el objetivo de desarrollo sostenible 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

El planeta y sus recursos limitados también están bajo presión debido a nuestras dietas basadas en un exceso de carne y productos ultraprocesados y al modelo alimentario intensivo que cada vez más domina nuestros campos y ciudades. El sistema alimentario agroindustrial genera impactos en relación con el uso y la contaminación de aguas, la pérdida de biodiversidad y hábitats naturales, y la degradación de suelos, mares y océanos (Moragues-Faus, 2020). El sistema alimentario en su conjunto es responsable de un tercio de las emisiones totales de gases de efecto invernadero, y estudios recientes muestran que sin un cambio en la alimentación será imposible frenar la situación actual de emergencia climática (Clark *et al.*, 2020). Es importante analizar y entender qué actividades del sistema alimentario global contribuyen en mayor medida al cambio climático. Un estudio reciente de la FAO evidencia que de los 16.500 millones de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero que corresponden al sistema alimentario, el 43,6% se originan en explotaciones agrarias y ganaderas, el 21,2% son debidos a cambio de los usos del suelo y el 35,2% a procesos de la cadena alimentaria (Tubiello *et al.*, 2022). En términos más concretos, en 2019 la deforestación fue la mayor fuente de gases de efecto invernadero (3,058 Mt CO₂), seguida de la fermentación entérica (2,823 Mt CO₂eq), el estiércol del ganado (1,315 Mt CO₂eq), el consumo en hogares (cocinar y refrigerar) (1,309 Mt CO₂eq), el desperdicio alimentario (1,309 Mt CO₂eq), el uso de combustibles fósiles en la agricultura y ganadería (1,021 Mt CO₂eq), y el sector de la distribución (932 Mt CO₂eq). Este estudio además muestra un cambio de tendencia, mientras que las emisiones debidas a la deforestación se están frenando, las emisiones del sector de la distribución se han multiplicado por siete desde 1990, especialmente debido al incremento de gases fluorados asociados con la refrigeración y que tienen un impacto más elevado sobre el clima que el metano o el

óxido nitroso derivados principalmente de la actividad ganadera y la producción de fertilizantes nitrogenados.

No solo la alimentación desempeña un papel esencial a la hora de abordar la crisis climática, sino que el proceso urbanizador global también tiene una responsabilidad clara. Los espacios urbanos son responsables de cambios ambientales a múltiples niveles. Si bien ocupan de forma global solo el 3% de la superficie terrestre, consumen hasta un 60% de los recursos hídricos para uso doméstico, representan alrededor de 2/3 de la demanda de energía primaria, generan más del 50% de los residuos y producen alrededor del 70% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (Agencia Internacional de la Energía, 2016). Simultáneamente, generan más del 80% del PIB global y alojan a un número creciente de habitantes, que representan más del 55 % de la población mundial en la actualidad (Naciones Unidas, 2018). Las ciudades consumen hasta el 70% de la oferta global de alimentos (FAO, 2017), incluso en países donde la población es eminentemente rural y, por tanto, son actores claves en la creación de un sistema alimentario más justo y sostenible. Esta responsabilidad va en aumento, ya que se prevé que el 75 % de la población mundial sea urbana en 2050. Un estudio de la red C40 que aglutina alrededor de las 100 ciudades más grandes del mundo, muestra que la alimentación es la fuente más importante de emisiones vinculadas al

consumo urbano, y representa el 13% del total de emisiones (C40, 2019). Estas emisiones relacionadas con la alimentación podrían incrementarse un 38% en 2050 si las tendencias y prácticas actuales continúan. En relación con los componentes de estas emisiones de la alimentación urbana, el 60% se deberían a la actividad agraria y ganadera, el 16% al uso de electricidad, el 9% a combustibles fósiles y el 5% al transporte. En términos de alimentos, el consumo de productos de origen animal representaría alrededor del 75% de las emisiones, mientras que los de origen vegetal el 25% (ibid.).

En la intersección entre alimentación y ciudades se encuentran retos esenciales del siglo XXI con relación a la salud de la población, la justicia social y la preservación y regeneración de nuestro planeta. Este artículo trata la evolución de las políticas alimentarias urbanas como un fenómeno innovador a la hora de abordar estas problemáticas y desarrollar respuestas integrales. Para ello, el primer apartado describe en términos generales esta evolución y las medidas clave que se plantean desde diversos foros para frenar el cambio climático. A continuación, se presentan debates y propuestas sobre temáticas concretas en el marco de la Mesa de Alimentación del Área Metropolitana de Barcelona. Por último, el artículo concluye con una reflexión sobre los debates actuales y el rol de las políticas urbanas en un contexto de emergencia social y climática.

2. Evolución de las políticas alimentarias urbanas en un contexto de emergencia climática

En un contexto de creciente urbanización, las ciudades se consideran lugares clave para la transformación de nuestras sociedades y nuestra relación con el planeta (Heynen *et al.*, 2006; Swyngedouw y Heynen, 2003). Lo urbano se ha convertido en un espacio de importancia crítica para cambiar o reproducir las dinámicas ambientales, sociales y económicas actuales (Brenner *et al.*, 2011) y, por lo tanto, un lugar esencial para repensar y elaborar políticas que aborden nuestros retos actuales (McFarlane, 2011; Roy, 2009; Uitermark *et al.*, 2012). En la última dé-

cada, gobiernos de ciudades de todo el mundo han utilizado la capacidad de movilización que brinda la alimentación para desarrollar políticas urbanas que integren a diferentes sectores y actores involucrados en el acceso de alimentos sostenibles para todas las personas (Moragues-Faus y Morgan, 2015). En la actualidad, cientos de ciudades están abordando las desigualdades socioeconómicas y en relación con la salud, así como desafíos medioambientales a través del desarrollo de estrategias y políticas alimentarias. Así lo muestra el Pacto de Políticas

Alimentarias Urbanas de Milán, un tratado internacional desarrollado en 2015 mediante el cual más de 200 ciudades firmantes se han comprometido a impulsar sistemas agroalimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida saludable y accesible a todas las personas y con el objetivo de reducir el desperdicio alimentario, preservar la biodiversidad y, a su vez, mitigar los efectos de la crisis climática y adaptarse a ella. Las ciudades, por tanto, están asumiendo su responsabilidad de proporcionar acceso a una alimentación adecuada y sostenible para su ciudadanía y descubriendo los efectos positivos que estos cambios pueden tener en la salud de nuestro planeta. El papel de las ciudades en la creación de sistemas alimentarios más sostenibles y justos también se reconoce ahora en escenarios internacionales clave, como la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015; Naciones Unidas Hábitat, 2015). También las ciudades fueron actores clave en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas (2021) y crearon como resultado la Coalición para la acción sobre sistemas alimentarios urbanos sostenibles e inclusivos. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 y sus efectos multifacéticos (como por ejemplo en la salud, los servicios públicos y las economías) han expuesto aún más los desafíos que enfrentan los gobiernos de las ciudades para cumplir con este mandato, así como las múltiples vulnerabilidades de los sistemas alimentarios contemporáneos (IPES-Food, 2020).

La última década ha supuesto una revolución en la investigación y la práctica sobre políticas alimentarias urbanas, las cuales han tomado protagonismo a nivel global. En este período, la literatura sobre política alimentaria urbana se ha centrado principalmente en dos aspectos. En primer lugar, el análisis del surgimiento e implementación de políticas y programas específicos como la contratación pública (Smith *et al.*, 2016; Sonnino, 2009), la agricultura urbana (Cohen y Reynolds, 2014; Mansfield y Mendes, 2013; Poulsen *et al.*, 2015; Taylor y Lovell, 2013), la planificación urbana (Battersby *et al.*, 2016; Pothukuchi y Kaufman, 1999; Wiskerke y Viljoen, 2012) o iniciativas relacionadas con la salud (Atkinson *et al.*, 2015; Dixon *et al.*, 2007; Smith *et al.*, 2011). En segundo lugar, muchos estudios académicos han documentado la creación y evolución de espacios de deliberación intersectoriales como los consejos alimentarios. Estos grupos convocan a agentes públicos, la sociedad civil y el sector privado y adoptan un enfoque holístico y con-

textualizado para reformar la política alimentaria de la ciudad. Hasta la fecha, se han explorado en profundidad el desarrollo y las actividades de estas alianzas alimentarias (Blay-Palmer, 2009; Landert *et al.*, 2017; Mendes, 2008; Santo *et al.*, 2014; Shey *et al.*, 2013), así como comparaciones entre estructuras, temas y actividades de múltiples espacios de deliberación (Clayton *et al.*, 2015; Moragues-Faus *et al.*, 2013; Scherb *et al.*, 2012; Schiff, 2008). A pesar del creciente número de estudios sobre estas estructuras de gobernanza, el análisis de su impacto continúa siendo limitado (Clark *et al.*, 2015). Varios estudios han explorado cómo las ciudades se conectan entre ellas, compartiendo conocimientos, recursos y experiencias que dan como resultado el establecimiento de redes translocales que se extienden a través de diversas geografías –regional, nacional e internacional (Friedmann, 2018; Moragues-Faus y Sonnino, 2018; Moragues-Faus, 2021).

Recientemente se han realizado diversas síntesis académicas en el campo de las políticas alimentarias urbanas. Por un lado, el número especial de la revista *Food Policy* identifica como grandes avances en el campo de las políticas alimentarias urbanas la adopción de un enfoque sistémico en el diseño de estrategias, el reconocimiento de la necesidad de actuar a diferentes escalas de forma coordinada (ciudad-estado o redes de ciudades; foros internacionales), y la importancia de entender el desarrollo de políticas alimentarias urbanas como un proceso multiactor con capacidad transformadora y no solo un conjunto de medidas (Moragues-Faus y Battersby, 2021). Por otro lado, el *Routledge Handbook of Urban Food Governance* recoge avances de la última década sobre la historia de la gobernanza alimentaria, diferentes enfoques teóricos para estudiarla, compila instrumentos clave a la hora de modificar el sistema alimentario urbano y discute el futuro de este (Moragues-Faus *et al.*, 2022).

Sin embargo, a pesar de estos avances ampliamente celebrados en foros de políticas alimentarias globales y debates académicos, las cifras de inseguridad alimentaria urbana no mejoran, incluso en las ciudades más pioneras en este sentido, como Brighton (Inglaterra) y Nueva York (EE. UU.), y el número de personas que acuden a bancos de alimentos está aumentando o las divisiones raciales persisten a la hora de acceder a una buena alimentación (BH Food Partnership, 2018; Freudenberg *et al.*, 2018). La pandemia de

la COVID-19 ha puesto de relieve las desigualdades y fragilidades del sistema alimentario urbano, que incluyen: acceso desigual a los alimentos (O'Hara y Touissant 2021); cuestiones de justicia alimentaria y dignidad (Power *et al.*, 2020); y políticas de exclusión (Battersby, 2020; Liverpool-Tasie *et al.*, 2020). La pandemia también ha precipitado cambios en el sistema alimentario y su gobernanza, incluido un cambio hacia las compras digitales, mayores esfuerzos para relocalizar el sistema alimentario y la ampliación de la ayuda alimentaria de emergencia (Cummins *et al.*, 2020). Al mismo tiempo, los espacios urbanos condicionan los cambios socioecológicos en múltiples escalas; de hecho, sus demandas materiales modifican el uso del suelo y el acceso a recursos en diferentes lugares del planeta, mientras que el consumo urbano y su desperdicio asociado también afectan a los ciclos biogeoquímicos y al clima local y global (Grimm *et al.*, 2008).

Partiendo de la premisa de que el sector alimentario ofrece un potencial de ahorro de emisiones de hasta el 60% de aquí a 2050 (C40, 2019), la evidencia científica apunta a las siguientes áreas de acción como las más efectivas y prioritarias a la hora de abordar el cambio climático, especialmente en el mundo urbano (fuentes principales C40, 2019; Ivanovich *et al.*, 2023; IPCC, 2023):

- **Fomentar y apoyar las dietas basadas en productos vegetales**, que son las que ofrecen mayores posibilidades de ahorro en emisiones. El consumo global de alimentos puede añadir 1°C de calentamiento en 2100, y se calcula que el 75% de este calentamiento está vinculado a alimentos que producen altos niveles de metano: carne de rumiantes, lácteos y arroz (Ivanovich *et al.*, 2023). Aunque puede consumirse una pequeña cantidad de carne y lácteos como parte de una dieta sostenible y saludable, las cantidades de alimentos de origen animal deben disminuir significativamente en los países del Norte Global y a su vez hay que mejorar la calidad de estos alimentos (preferiblemente de ganadería extensiva y de origen agroecológico), para evitar la deforestación asociada a la producción de forraje y piensos.
- **Comer cantidades saludables de alimentos**, es decir, una media de 2.500 kcal por persona y día.

- **Evitar el desperdicio alimentario**, tanto a nivel de cadena alimentaria como en los hogares.
- **Mejorar las prácticas de producción de alimentos**: ejemplos de adaptación efectiva al cambio climático del último informe del IPCC (2023) incluyen: “mejoras en cultivos, gestión del agua, irrigación, conservación de la humedad del suelo, agrosilvicultura, adaptación basada en comunidades, diversificación agraria de explotaciones agrarias y paisajes, gestión sostenible del suelo y el uso de principios y prácticas agroecológicas y otros enfoques sinérgicos con los procesos naturales”.
- **Descarbonizar la cadena alimentaria**: reducir el consumo de combustibles fósiles en toda la cadena desde la explotación agraria y el uso de fertilizantes de origen fósil, así como el gas natural en las actividades en hogares, y fomentar el uso de energías renovables. Reducir el consumo de plástico en el sistema alimentario, el cual se produce principalmente a partir de combustibles fósiles como materia prima, pero además genera emisiones durante el proceso de producción y la gestión como residuo (Edmon, 2022)
- **Optimizar el transporte y conservación de alimentos**: evitar el uso innecesario de recursos y energía vinculados al transporte de alimentos y la conservación de éstos. La refrigeración de alimentos constituye un componente cada vez más importante en la generación de gases de efecto invernadero (Tubiello *et al.*, 2022).

En este contexto de emergencia climática han surgido iniciativas y declaraciones importantes a nivel global para conseguir que las políticas alimentarias urbanas sean herramientas efectivas en la lucha contra el cambio climático (véase figura 1). Estos compromisos se han formalizado especialmente a través de tres documentos:

- Good Food Cities Declaration de C40 (2019). La red de ciudades C40 impulsa esta declaración que ha sido firmada por 14 ciudades (incluida Barcelona). Las ciudades firmantes se comprometen a trabajar con la ciudadanía para conseguir que



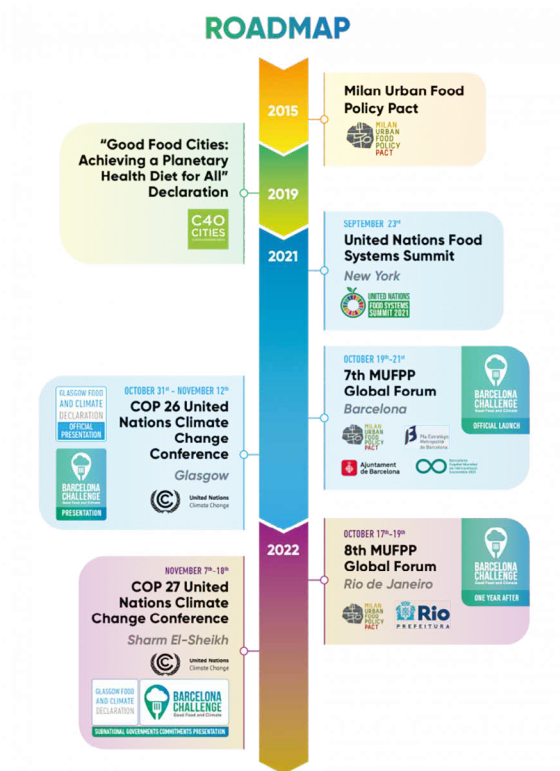
esta siga una dieta de salud planetaria en 2030, basada en una alimentación equilibrada y nutritiva, que refleje la cultura, la geografía y la demografía de su ciudadanía. Para ello se comprometen a implementar las siguientes medidas:

- Alinear su compra pública con la dieta de salud planetaria, idealmente obtenida a partir de productos ecológicos.
 - Apoyar el incremento del consumo de alimentos saludables de origen vegetal, minimizando dietas poco saludables y sostenibles.
 - Reducir el desperdicio y las pérdidas alimentarias un 50% (base año 2015).
 - Estas medidas se implementarán junto con la ciudadanía, el sector privado, público y otras organizaciones y se incorporarán al plan de acción climática de la ciudad.
- The Glasgow Food and Climate Declaration firmada en la COP26 (2021): La Declaración de Glasgow sobre la alimentación y el clima se redactó en colaboración con redes internacionales de gobiernos subnacionales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre sistemas alimentarios y cambio climático, y en consulta con los gobiernos urbanos, regionales y subnacionales. La iniciativa fue facilitada por IPES-Food e incluye como firmantes nueve ciudades españolas, siete catalanas: Barcelona, Bilbao, Gavà, Granollers, L'Hospitalet de Llobregat, Manresa, Valencia, Viladencans y Mollet del Vallès. Los compromisos clave son:
 - El desarrollo y la implementación de políticas y estrategias alimentarias integradas como herramientas fundamentales en la lucha contra el cambio climático; asegurando que estos instrumentos adopten un enfoque de sistemas alimentarios que incorpore a los actores de todos los eslabones de la cadena alimentaria, incluyan parámetros para evaluar los objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los sistemas

alimentarios, así como oportunidades de cooperación e intercambio de las mejores prácticas entre los gobiernos subnacionales.

- La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de los sistemas alimentarios urbanos y regionales de conformidad con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la construcción de sistemas alimentarios sostenibles capaces de reconstruir los ecosistemas y proporcionar dietas seguras, saludables, accesibles, asequibles y sostenibles para todos y todas.
 - La petición a los gobiernos nacionales de que establezcan marcos políticos de apoyo favorables y mecanismos de gobernanza multinivel y multifactor que permitan la adopción coordinada de decisiones sobre los sistemas alimentarios. Estos mecanismos apoyarán la elaboración de políticas alimentarias nacionales inclusivas, que se incorporarán en las revisiones de las contribuciones determinadas a nivel nacional.
- The Barcelona Challenge for Good Food and Climate (2021). Este reto nace para motivar acciones en ciudades que transformen el sistema alimentario y aborden la emergencia climática, promoviendo la mitigación y la adaptación al cambio climático. Utiliza las seis áreas de acción del Pacto de Milán de Políticas Alimentarias Urbanas para proponer acciones específicas para avanzar en el nexo clima-alimentación. Para ello ofrece una caja de herramientas donde las ciudades pueden registrar sus compromisos y calcular sus impactos en términos de reducciones de gases invernadero, incremento de beneficios económicos y gastos no realizados, muertes que se han evitado, empleos generados y agua ahorrada. En total hay 24 ciudades adheridas entre las que se encuentran Barcelona, Granollers, Rivas-Vaciamadrid, Valencia y Victoria Gasteiz.

Figura 1. Hitos globales en el desarrollo de políticas alimentarias urbanas y acciones de cambio climático



Fuente: Barcelona Challenge for Good Food and Climate (2021)

A pesar de estos avances y de la alarmante evidencia científica respecto al cambio climático, el desarrollo de medidas para la mitigación o adaptación a la crisis climática en ciudades en relación con la alimentación sigue siendo insuficiente. Diversos análisis comparativos de políticas alimentarias urbanas muestran que el foco de las intervenciones se centra en la justicia social, la salud, la producción local de alimentos y la gobernanza, y presta menor atención a los vínculos entre alimentación, medio ambiente y cambio climático (Filippini *et al.*, 2019). De forma similar, un análisis de las estrategias alimentarias urbanas de 41 ciudades alrededor del mundo muestra que los objetivos principales de las mismas se centran en cuatro aspectos: producción y consumo locales, agricultura, desarrollo económico y educación, mientras que la mitigación o adaptación al cambio climático solo se mencionaba en una ocasión como objetivo

principal y en dos estrategias, como objetivos secundarios (Candel, 2019). Estudios centrados en países europeos muestran resultados similares. Por ejemplo, Sibbing *et al.*, (2019) analiza la política alimentaria de 31 municipios holandeses, los cuales se centran especialmente en temáticas vinculadas a la salud y a la producción y el consumo de proximidad. Es más, muestra que la integración de la alimentación como aspecto transversal en las políticas públicas es limitada y el tipo de instrumentos que se utilizan para implementar estas estrategias alimentarias son predominantemente coercitivos, basados en la difusión de información e instrumentos organizativos como el monitoreo o el desarrollo de espacios y eventos colaborativos. Encontramos resultados similares en el caso de Alemania, donde un análisis de diez ciudades revela que las políticas alimentarias aún están muy fragmentadas y basadas en iniciativas individuales o sectoriales que utilizan principalmente instrumentos como la sensibilización o la compra pública (Doernberg *et al.*, 2019). Este análisis también identifica como limitaciones la falta de financiación, compromiso político y recursos humanos para llevar a cabo acciones más ambiciosas.

Otro estudio reciente sobre alimentación, cambio climático y juventud en 18 ciudades europeas muestra que estas ciudades se centran en temáticas educativas y de formación para trabajar aspectos de sostenibilidad (Està, 2022). El 30% de las 110 iniciativas que se mapearon se pueden incluir en esta categoría y consisten en actividades educativas dentro y fuera de escuelas, formación para luchar contra el desempleo o la pobreza, festivales, eventos y campañas educativas. El segundo tema principal en el que trabajan las ciudades es el desperdicio alimentario, con el 26% de las iniciativas mapeadas relacionadas con reciclaje, compost, desperdicio alimentario en hogares y reducción y redistribución de alimentos descartados de la cadena alimentaria. En tercer lugar, entre el 8% y el 14% de las iniciativas están ligadas a acciones medioambientales –en relación con la biodiversidad, la calidad del aire y el agua, los gases de efecto invernadero, etc.–, el consumo y la producción de alimentos, principalmente actividades sobre dietas, salud, sistemas de distribución y *catering*, producción agraria y agricultura urbana y periurbana.

3. Propuestas y debates sobre la transformación del sistema alimentario: el caso de la Mesa Metropolitana sobre alimentación del Área Metropolitana de Barcelona (AMB)

En el contexto de Barcelona y su área metropolitana ha habido un desarrollo exponencial de iniciativas con relación a la transformación del sistema alimentario urbano hacia modelos más saludables y sostenibles. Alrededor de estos avances se han redactado documentos y estrategias clave, y también se han promovido espacios de debate multiactor para seguir construyendo transiciones colectivas basadas en grandes consensos alrededor de las mismas. Ejemplos de estos espacios incluyen desde las jornadas participativas para el desarrollo de la Estrategia de Alimentación Saludable y Sostenible Barcelona 2030, jornadas para la identificación de indicadores de la misión sobre alimentación del Plan Estratégico Metropolitano, actividades en el marco de la Semana Ciudadana de la Alimentación Sostenible 2021 o la Mesa Metropolitana sobre Alimentación del Área Metropolitana de Barcelona (AMB). Esta sección se centra en presentar propuestas y debates que han surgido en la Mesa Metropolitana sobre Alimentación del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), y en analizarlos en relación con el estado del arte sobre políticas alimentarias urbanas y emergencia climática presentado en el apartado anterior.

En el marco del Plan de Acción para la Alimentación Sostenible 2020-2023 del AMB y la Capital

Mundial de la Alimentación Sostenible Barcelona 2021, el tercer ciclo de las Mesas Metropolitanas de Debate y Participación del AMB abordó el sistema alimentario y la agricultura metropolitana. La Mesa de Alimentación Metropolitana se constituyó como un espacio de participación y coproducción en el que los diferentes agentes interesados o directamente vinculados con la alimentación pudieran compartir su conocimiento y de forma colaborativa identificar necesidades y oportunidades de intervención en el sistema alimentario para generar prosperidad, justicia social y regenerar el medio ambiente. Como relatora de este, participé en la definición de temáticas y del proceso, que culminaron con la identificación de dos líneas, ‘derecho a la alimentación sostenible’ y ‘gobernanza del sistema alimentario’, como elementos clave para movilizar debates y contribuciones. Estas constituyen dos ejes que implican a diferentes sectores y agentes y resultan claves a la hora de transformar el sistema alimentario. La Mesa, por lo tanto, pretendía:

- profundizar en el conocimiento que se tiene del sistema alimentario metropolitano como sistema socioecológico, especialmente, en los ámbitos de derecho a la alimentación sostenible¹ y gobernanza;

1. El marco de la Mesa utilizó el documento Moragues-Faus, A. (2020). *Alimentación sostenible: un manual para ciudades como marco a la hora de definir alimentación sostenible*. Según este documento, la alimentación sostenible “consiste en alimentar a toda la población de una forma que beneficie a las personas, al planeta y a los territorios. Para ello, es necesario producir, transformar, vender, comprar y consumir alimentos creando prosperidad, promoviendo la justicia social, cuidando, conservando y regenerando nuestros recursos y ecosistemas, así como salvaguardando la capacidad de las generaciones futuras de alimentarse también de forma sostenible”. A pesar de este marco común, las personas participantes utilizaron la noción de *sostenible* para referirse a diversos elementos y no siempre desde una visión inicial compartida o consensuada, mostrando la maleabilidad de este concepto. En este contexto, se definió un espacio de trabajo que abordara no solo el derecho a la alimentación entendido como que “el derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (PIDESC, 1976). A pesar de la incorporación progresiva de elementos vinculados a la sostenibilidad en el concepto de derecho a la alimentación, se consideró relevante añadir el elemento de sostenibilidad con el fin de enfatizar la importancia de que las personas tienen el derecho a acceder a una alimentación que sea beneficiosa para ellas, para los territorios y el planeta.

- reflexionar sobre las necesidades y oportunidades en el área metropolitana de Barcelona para garantizar el derecho a la alimentación sostenible y democratizar el sistema alimentario; y
- articular una manera adaptada al contexto local de promover (pública/comunitariamente) estos objetivos y actividades concretas.

A la hora de aterrizar estos dos elementos tan amplios –derecho a la alimentación sostenible y gobernanza– se optó por identificar cuatro temáticas innovadoras con la capacidad de interpelar a actores y territorios diversos, estas son: infraestructura pública alimentaria, iniciativas públicas y público-comunitarias² por el derecho a la alimentación sostenible, gobernanza, y conocimiento para coproducir políticas públicas. A su vez, se consideró que estas temáticas tienen una clara dimensión de acción social y política y por tanto pueden contribuir al desarrollo de políticas públicas e iniciativas públicas y público-comunitarias. A continuación, se presentan los resultados principales sobre tres de las temáticas abordadas³, en la exposición se incluye una breve introducción a la temática, identificación de las preguntas a las que se quiere dar respuesta, propuestas que emergen del trabajo colectivo en la Mesa, y un breve análisis sobre los debates principales que surgen sobre la temática y reflexiones propias.

3.1. GOBERNANZA

La gobernanza alimentaria consiste en el conjunto de procesos, políticas, regulaciones y acciones que se realizan para gestionar, dirigir e influir sobre los efectos del sistema alimentario, desde la consecución del derecho a la alimentación sostenible hasta la búsqueda de beneficio económico. La gobernanza, por lo tanto, implica diferentes agentes más allá del sector público e

incluye todos los eslabones de la cadena, desde la preproducción hasta la gestión de residuos alimentarios y todas las áreas como la economía, la salud, la justicia social, el territorio, la cultura o el medio ambiente. En los últimos años, se ha hecho hincapié en la necesidad de desarrollar una gobernanza alimentaria integrada, que adopte este enfoque de sistema alimentario que es necesariamente multiactor y multisectorial (De Schutter *et al.*, 2020). En este contexto han surgido muchos espacios de deliberación como los consejos alimentarios o partenariados donde el sector público, el ámbito privado y la sociedad civil trabajan de la mano para desarrollar políticas alimentarias integrales y con alto impacto. Estos espacios difieren significativamente en sus funciones, capacidad de impacto, selección de miembros y capacidad de decisión; pero indudablemente constituyen una innovación y un avance hacia la integración de nuevas voces en el desarrollo de políticas alimentarias (Moragues-Faus *et al.*, 2022).

En este contexto, este grupo de trabajo quiso dar respuesta a las siguientes preguntas: **¿Cuáles son los retos y beneficios en el proceso de crear espacios participativos de gobernanza? ¿Cómo pueden ser verdaderamente transformadores y fomentar la equidad? ¿Cuáles son las claves para trabajar con diferentes actores y territorios de forma efectiva y transformadora?** A continuación, se sintetizan los debates y las propuestas principales que emergieron en este espacio.

DEBATES Y REFLEXIONES SOBRE GOBERNANZA:

El trabajo en grupo comenzó identificando a actores clave en el ecosistema alimentario. Uno de los principales retos que enfatizaron las personas participantes es que los actores del sistema alimentario de la metrópoli de Barcelona son muy diversos y, con relación a ello, pusieron de

2. Las iniciativas comunitarias son aquellas autogestionadas por la comunidad, en ocasiones formalizadas en asociaciones o cooperativas, pero también sin una estructura formal detrás. Las iniciativas público-comunitarias se basan en acuerdos de gestión entre entidades comunitarias, cooperativas o asociaciones y administraciones públicas para la provisión de servicios a la población, la gestión de espacios o el desarrollo de programas o actividades concretas.

3. La cuarta temática no abordó elementos que puedan vincularse claramente a aspectos de la emergencia social y climática. Dada la limitación de espacio, este tema no se aborda en este documento, pero puede consultarse los resultados principales en el informe de la AMB sobre la Taula d'Alimentació Metropolitana.

relieve dos aspectos. Por un lado, hay actores que son híbridos y ejercen varios roles a la vez, es decir, trabajan la alimentación, aunque no es el centro de su actividad. Por ejemplo, existen entidades sociales que trabajan con personas con diversidad funcional y ofrecen servicios de *catering*, o también organizaciones que brindan formación e inserción sociolaboral en el ámbito de alimentación. Por otro lado, dentro de estas tipologías de agentes hay mucha diversidad. Por ejemplo, a la hora de implicar a una Administración existen muchas áreas interesadas dentro de la misma, desde economía a salud, agua o gestión de residuos. Además, existe una diversidad muy amplia de situaciones y escalas, por ejemplo, dentro del sector agroalimentario encontramos desde grandes multinacionales a un obrador compartido o iniciativas basadas en un modelo agroindustrial mientras otras desarrollan un modelo agroecológico.

El grupo identificó elementos sobre cómo las políticas pueden ser más transformadoras y debatió sobre las diferentes relaciones entre actores del sistema alimentario, entre las cuales destacaron:

- La importancia de conocer las necesidades reales del campesinado desde los diferentes actores, y mejorar sus relaciones con los bancos de alimentos e iniciativas de ayuda alimentaria, con restaurantes y empresas de *catering*, y con las Administraciones.
- La relación entre el pequeño comercio y la Administración. Esta relación ha mejorado mucho. El pequeño comercio es muy diverso, no está articulado y en muchos casos se encuentra en una situación de peligro de extinción. A pesar de ello cada vez hay más iniciativas de ayuntamientos para apoyar mercados y espacios como agrotiendas. Es importante identificar las sinergias, pero también las tensiones entre los diferentes tipos de iniciativas como mercados tradicionales, campesinos y pequeño comercio y el rol de mediador de la Administración. En este caso se observa que los objetivos para trabajar con es-

tos colectivos pueden ser diversos, como desarrollo económico o revitalización de barrios y no siempre el acceso a producto saludable y sostenible.

- La mejora de las relaciones con la Administración autonómica.

Para trabajar con diferentes actores y territorios de forma efectiva y transformadora se propuso la formación de un espacio supramunicipal de gobernanza alimentaria capacidades reales para la acción. En este sentido se considera que un espacio integrado dentro de las instituciones públicas tendría más capacidad de implementación y adopción de compromisos por parte de la Administración. Las personas participantes señalaron oportunidades, pero también debilidades o retos a este modelo. En primer lugar, en muchos casos estos espacios no son vinculantes a pesar de estar dentro de la Administración y desempeñan un rol principalmente estratégico y consultivo, aunque pueden desarrollar mecanismos para tener una influencia decisiva en las políticas públicas. En segundo lugar, si la Administración pública facilita y gestiona, también marca sus tiempos y debates, y por tanto puede condicionar el contenido y agenda del espacio. Para evitar estas dependencias, es importante establecer dentro del espacio mecanismos claros de funcionamiento y toma de decisiones con varios actores públicos y no públicos, incluyendo financiación del espacio y secretaría técnica. Finalmente, al ser un espacio supramunicipal, se complica todavía más el generar espacios de decisión vinculantes puesto que las competencias están en diferentes niveles administrativos. A pesar de estas debilidades, la dimensión pública es necesaria puesto que este espacio de gobernanza tiene que ir de la mano de estrategias alimentarias coproducidas con el territorio y de procesos en marcha, como la carta alimentaria de la región metropolitana⁴, es decir, tiene que estar vinculada a un compromiso ético-político de una estrategia alimentaria.

4. La Carta Alimentaria de la Región Metropolitana de Barcelona es un instrumento de coordinación estratégica para el desarrollo de políticas alimentarias en clave local y metropolitana. La AMB se adhirió en octubre de 2020. Para más información consúltese <https://pemb.cat/es/proyectos-estrategicos-carm/adhesiones/6/>

En relación con la función de estos espacios de gobernanza, las participantes son conscientes de que es muy difícil crear espacios vinculantes y, por tanto, la función sería deliberativa, con el objetivo de compartir y crear conocimiento, ser un espacio consultivo y propositivo. A pesar de no ser vinculante, es necesario crear mecanismos para que este espacio de gobernanza valore el tiempo de los participantes y su experiencia, y evite crear procesos participativos que finalmente no consideren las propuestas de las personas participantes y, por tanto, terminen “quemando” espacios de gobernanza y capacidad de trabajar colectivamente. Para ello es necesario crear mecanismos de participación reales y con impacto en las políticas públicas. Un ejemplo podría ser la definición colectiva de propuestas y presupuestos participativos, donde las entidades puedan participar a la hora de decidir en qué se invierte. Otro reto vinculado a las competencias de este tipo de espacios es que un consejo de la AMB es un espacio supramunicipal y, por tanto, requiere acuerdos de los 36 municipios que forman la AMB. Que tantas entidades compartan una política es complejo, pero se pueden utilizar otras herramientas como estrategias que son más flexibles.

Finalmente, las personas participantes acordaron que se necesita un replanteamiento de la participación, con mecanismos abiertos y cerrados, con varias dinámicas de participación y de toma de decisiones y consenso. Es importante crear no solo espacios de debate multitudinarios, sino también mecanismos que permitan llegar a conclusiones. Para ello se propuso tener diferentes espacios: espacios abiertos donde se pueda tener una base amplia y espacios cerrados para mejorar la eficiencia y la efectividad de las deliberaciones; sobre todo en el caso de reuniones con número elevado de participantes. Los espacios cerrados tienen que ser personas/entidades expresamente elegidas según criterios consensuados y que puedan representar diferentes necesidades y eslabones de la cadena.

En el recuadro 1 se encuentra el resumen de las principales propuestas que emergieron en este espacio.

Recuadro 1. Propuestas sobre gobernanza del sistema alimentario

Las personas participantes consideraron necesaria la creación de espacios supramunicipales de gobernanza alimentaria para transformar el sistema alimentario. En el caso concreto del área metropolitana de Barcelona proponen un espacio:

- integrado en las instituciones públicas pero participado por agentes diversos del sistema;
- constituido formalmente y en funcionamiento permanente;
- con carácter deliberativo, pero con mecanismos que aseguren el impacto de sus decisiones e implementación;
- un espacio donde haya diferentes maneras de participar que aseguren una base amplia y abierta a la sociedad a la vez que operativa;
- con una orientación basada en valores preestablecidos como la soberanía alimentaria, la agroecología, la agricultura de proximidad u otros compromisos (Carta Metropolitana, Pacto de Milán, etc.), y
- coordinado con diferentes niveles geográficos.

3.2. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ALIMENTARIA: COMEDORES COLECTIVOS

Alimentarse comporta movilizar diferentes infraestructuras físicas, como por ejemplo tiendas y mercados; sociales, como acuerdos entre personas agricultoras e intermediarias, y digitales, desde la geolocalización de restaurantes hasta aplicaciones móviles para coordinar la demanda y la oferta de productos agroecológicos. Estas infraestructuras pueden ser públicas, como los mercados municipales en Barcelona; privadas, como los comercios, o comunitarias, como los ateneos cooperativos y grupos de consumo. Muchas veces, la infraestructura alimentaria presenta características híbridas, como los mercados de abastecimiento con participación pública y privada. También pueden ser de uso individual (cocinas de las casas) o colectivas (frigoríficos comunitarios). Estas infraestructuras a veces son estables y están formalizadas, como las tiendas físicas de proximidad, mientras que en otros casos son móviles o informales, como los mercados no sedentarios o vehículos que ofrecen alimentos frescos y comida preparada (por ejemplo, los *food trucks*). La infraestructura alimentaria es diversa y conecta territorios y personas.

La crisis generada por la COVID-19 ha mostrado la capacidad de reinventar la infraestructura alimentaria. Por ejemplo, las cocinas de casas particulares se coordinaban para alimentar a personas del vecindario o a personas particulares se convertían en transportistas de alimentos para cuidar de la población más vulnerable. Además, los proyectos agroecológicos locales multiplicaron su actividad utilizando varias formas de reparto para alcanzar la población confinada y evitar el derroche de alimentos que antes se destinaban a la restauración o a comedores escolares. Estos esfuerzos muestran la importancia de conservar y desarrollar infraestructuras que garanticen la alimentación sostenible, promoviendo innovaciones sociales y tecnológicas que incrementen la resiliencia del sistema alimentario.

En las últimas décadas se ha producido una privatización y concentración de la infraestructura alimentaria en grandes grupos comerciales en detrimento de cadenas alimentarias más diversas y territoriales, capaces de redistribuir valor y poder a lo largo de toda la cadena alimentaria de una manera más equitativa (IPES-Food, 2017). Municipios como los del área metropolitana de Barcelona han sido capaces de mantener en la

esfera pública infraestructuras tan importantes y emblemáticas como los mercados municipales y el mercado de abastos (Mercabarna) o las cocinas colectivas dentro de escuelas públicas, residencias de gente mayor u hospitales. Es esencial potenciar el papel de estos espacios gestionados desde la Administración pública, es decir, la infraestructura pública alimentaria, para favorecer relaciones más equitativas entre diferentes actores de la cadena alimentaria que comporten la generación de bienes públicos y comunitarios como la alimentación sostenible (CSM, 2016; Moragues-Faus *et al.*, 2020; Soler y Moreno, 2020).

En este contexto, el grupo de trabajo ha querido dar respuesta a la siguiente pregunta: **¿Qué tipo de infraestructura pública alimentaria necesitamos para garantizar el derecho a la alimentación sostenible?** El alcance de la infraestructura pública alimentaria es diverso y por tanto la Mesa de Alimentación Metropolitana se centró en los **comedores colectivos y cocinas centrales**. Estos se consideraron espacios clave para garantizar el derecho a la alimentación sostenible ya que alimentan a población vulnerable (familias con menores, gente mayor, personas enfermas, etc.) y están dentro de la esfera de actuación pública, por lo tanto, son parte de la garantía de derechos que corresponde a las administraciones. A continuación, se sintetizan los debates y propuestas principales que emergieron en este espacio.

DEBATES Y REFLEXIONES SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE COMEDORES COLECTIVOS

Los debates en este grupo se centraron en dos temáticas. La primera versa alrededor de los criterios a la hora de elegir alimentos para comedores colectivos. Por un lado, existe un consenso muy amplio alrededor de favorecer el consumo de proximidad, entendido no solo por la distancia física al lugar de producción, sino también por el contacto directo entre personas productoras y consumidoras, en vez de añadir un gran número de intermediarios. La proximidad está regulada en Cataluña, como todo alimento producido en Cataluña, pero tal y como señalaban algunas participantes, es importante reconocer que comprar en La Franja o el norte de Castellón también es proximidad. Por otro lado, los productos ecológicos se describieron como una denominación

que se ha puesto a muchos alimentos diferentes y que a veces vienen de muy lejos. Se estaba a favor de promover productos agroecológicos que respetaran los ritmos de la naturaleza, fueran locales y aseguraran condiciones dignas de trabajo. A pesar de las problemáticas del producto ecológico certificado, sí que este asegura prácticas más respetuosas con el medio ambiente y la ausencia de transgénicos que algunas personas participantes ven como un problema.

En general, se consideró importante apoyar a la agricultura local y su transición hacia formas de producción ecológicas y agroecológicas creando mercados y oportunidades propicias. Se constató que la producción ecológica genera mucho debate y la vez, que existe cierto desconocimiento sobre qué significa cada certificación y cuáles son los precios de cada producto y qué impactos ambientales, sociales y en la salud tienen las diferentes formas de producción. En ningún momento se debatió sobre el cambio de dieta (cambio de productos ofertados) o la necesidad de cambio de prácticas agrarias para abordar el cambio climático, muchas de las cuales están alineadas con la agricultura ecológica (véase Scialabba y Müller-Lindenlauf, 2010).

La segunda temática que centró el debate fue la identificación de retos para transformar los comedores colectivos en modelos de proximidad y agroecológicos, en concreto y por orden de prioridad:

- **Retos de tipo organizativo, gestión y gobernanza**, que afectan a la logística en un sector ya de por sí atomizado, expulsando pequeñas iniciativas y reforzando la concentración. Se apuntaba la necesidad de coordinarse (entre personas productoras, pero también entre comedores colectivos) y crear infraestructuras que faciliten la cooperación, con la implicación directa de las Administraciones públicas.
- **Obstáculos legales y/o normativos**: carencia de un marco legal y normativo claro para las cocinas colectivas que fa-

cilite incluir criterios de sostenibilidad en la compra pública. Se señala la necesidad de crear espacios de formación para productores, técnicos, escuelas, etc., sobre cuestiones legales y normativas, así como sobre formas de incluir la sostenibilidad en las licitaciones y procesos de compras públicas de alimentos que apoyen la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles.

- **Cuestiones relacionadas con recursos materiales**, tanto en relación con las infraestructuras públicas que hay actualmente en los comedores, como con el personal laboral propio, pero también respecto a la falta de disponibilidad de variedad de producto y regularidad en el abastecimiento.
- **Dificultades económicas y/o de financiación de la iniciativa**, como limitaciones presupuestarias para la contratación de los servicios de cocina y el precio de los alimentos. Sin embargo, hay experiencias de cambios en el uso de productos agroecológicos⁵ sin incremento de precio. En concreto se expusieron experiencias centradas en el incremento de consumo de verduras frescas de temporada y proximidad, siempre que sea posible ecológicas, reduciendo el consumo de proteína animal y planificando con las personas productoras para incrementar la disponibilidad de producto sano, siguiendo las recomendaciones de salud, mediante contratos justos. Estas dificultades también están ligadas al tamaño de la iniciativa, de hecho, se identificaron barreras en el acceso/concesiones a iniciativas más pequeñas por motivos de rentabilidad.
- **Aspectos culturales y/o educativos**: son necesarios cambios sociales y culturales que aborden la falta de sensibilización de la ciudadanía, las administraciones, el personal técnico, el personal que trabaja en cocina escuelas y las familias.

5. En el transcurso de la Mesa se mencionó en muchas ocasiones la importancia de apoyar la agroecología, pero no se entró a definir qué significaba. En algunos casos se distinguía entre agroecología y certificación ecológica, como dos aspectos que no coexisten, mientras que en otros se enfatizaba la parte local y territorial de la agroecología. Es, por tanto, importante trabajar en la clarificación de estos términos para avanzar en su implementación.

En el recuadro 2, se resumen las principales propuestas que surgieron en este grupo de trabajo:

Recuadro 2. Propuestas sobre comedores colectivos

- Promover transiciones integrales y sistémicas en los espacios donde hay cocinas colectivas. Herramientas que pueden ser útiles: el alumnado del colegio participa del huerto escolar, la cocina, al recoger, etc.
- Sensibilizar a la ciudadanía, la comunidad escolar, las administraciones públicas y los técnicos. Herramientas: talleres y charlas con diferentes agentes, promover proyectos piloto en diversidad de contextos y territorios.
- Formar al personal técnico en los diferentes eslabones de la cadena. Herramientas: formación especializada para cocinas colectivas; acompañar y formar a pequeñas entidades para presentarse a licitaciones.
- Desarrollar sistemas logísticos para un funcionamiento eficaz y sostenible. Herramientas: crear relaciones directas, de confianza y proximidad entre los diferentes eslabones de la cadena; promover centrales de distribución para productores locales donde los comedores puedan acceder, facilitando el acceso a producto, mejores precios para todas las personas y coordinación de la producción.
- Incrementar la disponibilidad de producto sano de proximidad, agroecológico y/o ecológico para garantizar el acceso a la alimentación sostenible. Herramientas: compra pública, fomentar y crear asociaciones de producción.

3.3. INICIATIVAS PÚBLICAS Y PÚBLICO-COMUNITARIAS POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE

Garantizar el derecho a la alimentación adecuada es una responsabilidad de los estados y las administraciones públicas. Sin embargo, ante los niveles crecientes de inseguridad alimentaria, es decir, el número de personas que no pueden acceder a una alimentación adecuada, surgen varias iniciativas tanto comunitarias como público-comunitarias que buscan paliar esta situación. Las soluciones son diversas, e incluyen entre otras (Moragues-Faus *et al.*, 2022; Llobet *et al.*, 2020):

- Bancos de alimentos y donaciones, que ofrecen alimentos desde una perspectiva individual y caritativa, que en muchas ocasiones reduce la capacidad de agencia y decisión de las personas que necesitan esos alimentos.
- Iniciativas públicas que pretenden asegurar el acceso a comer de forma gratuita para personas individuales en situación de vulnerabilidad, como las becas comedor o los comedores sociales.
- Programas de protección social para atajar la inseguridad alimentaria, como las tarjetas monedero, que incrementan la capacidad de seleccionar productos pero están sujetas a mecanismos de control (como por ejemplo revisión de los tickets de compra).
- Supermercados y tiendas con precios asequibles, a veces con productos rescatados antes de que se conviertan en desperdicio alimentario.
- Huertos de autoconsumo que permiten el acceso a verdura y fruta fresca.

- Redes de apoyo vecinal, cocinas comunitarias y reciclaje de alimentos que parten de la autoorganización ciudadana, poniendo las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad en el centro y fortaleciendo relaciones sociales.
- Iniciativas comunitarias y agroecológicas que buscan democratizar el acceso a productos de proximidad y ecológicos uniendo reivindicaciones del sector ambiental, vecinal, agroecológico y de la soberanía alimentaria.

En este contexto, es importante recalcar el derecho de las personas de no solo alimentarse sino de poder hacerlo de forma que sea beneficioso para ellas mismas (en términos de salud y culturales), pero que a la vez reporte beneficios para el planeta y los territorios, en vez de continuar creando desigualdades e impactos medioambientales. Por tanto, este grupo de trabajo se planteó las siguientes preguntas: **¿Cuáles son los retos y las contribuciones de las iniciativas comunitarias para garantizar el derecho a la alimentación sostenible? ¿Cómo podemos aumentar su impacto?** A partir de este marco, se desarrolla el trabajo en el grupo de derecho a la alimentación sostenible.

DEBATES Y REFLEXIONES SOBRE INICIATIVAS PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE

El debate en este grupo se centró en tres aspectos. En primer lugar, se señaló el contexto estructural de la inseguridad alimentaria como uno de los principales retos. La falta de acceso a alimentos suficientes en calidad y cantidad se considera una cuestión multidimensional provocada y/o agravada por varios factores (económicos, legislativos, políticos, etc.). A la vez, se advierte de que no podemos aislar este debate de la crisis global actual. En este sentido, ya no se trata solo de fijarse en los sistemas de donación de alimentos, sino de dar importancia a cuáles son las causas estructurales que explican esta situación alimentaria, como las desigualdades económicas o la consideración de la alimentación como mercancía y no como derecho y, por tanto, la falta de un marco jurídico y legal que reconozca el derecho a la alimentación constitucionalmente.

En segundo lugar, se debatió sobre los pasos y las medidas necesarias para transformar esta situación. Algunas participantes propusieron como punto de partida que el derecho a la alimentación sea reconocido legislativamente. Se consideró qué marco legislativo y/o normativo facilitaría y apoyaría la tarea de iniciativas por el derecho a la alimentación, impulsaría políticas públicas y regulaciones sobre esta problemática, y establecería definiciones entorno a esta cuestión, como por ejemplo qué es un “alimento”, cuándo se considera “insuficiente”, etc. Sin embargo, otras personas participantes preferían promover un cambio cultural y evitar el uso de instrumentos más coercitivos como el legislativo. A pesar de estas diferencias, las personas participantes señalaron la importancia de apoyar iniciativas diversas y actuar en diferentes frentes para poder atender las distintas necesidades de las personas que experimentan inseguridad alimentaria.

En último lugar, se puso de manifiesto la importancia de transitar hacia modelos basados en derechos y sistemas alimentarios sostenibles. A pesar de tener un horizonte común, se subrayó la importancia de crear transiciones a medio plazo, pero también de atender las necesidades que se dan de forma diaria en términos de escala y volumen que ahora mismo sólo se cubren con modelos más asistencialistas. En este sentido, se enfatiza la importancia de mejorar la calidad nutricional y de salud de los alimentos que se reciben, respetando la diversidad cultural y las preferencias personales; caminando hacia modelos más autoorganizados y agroecológicos que impliquen al usuario final en la definición de espacios.

El grupo de trabajo definió las siguientes propuestas (recuadro 3).

Recuadro 3. Propuestas para desarrollar iniciativas por el derecho a la alimentación sostenible

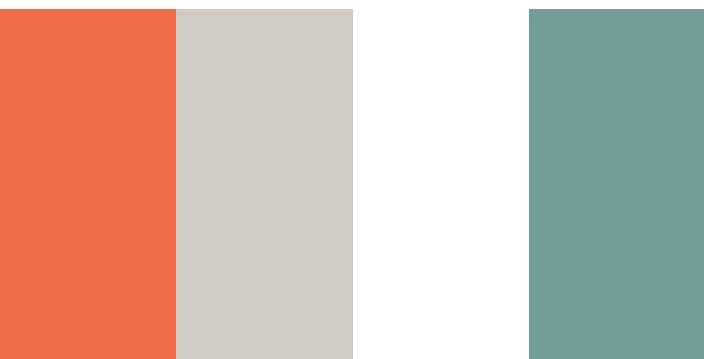
- Que el derecho a la alimentación sea reconocido legislativamente. Hay ciudades que han llevado a cabo este reconocimiento normativo, como el caso de Belo Horizonte, que han otorgado un papel clave al sector público.
- En cuanto a las estrategias para la participación y la transformación social, aunque no se priorizaron, se realizaron estas tres propuestas que señalan la importancia de movilizar a todos los actores:
 - autoorganización y movilización social,
 - creación de alianzas y difusión de discurso (campañas, iniciativas), y
 - participación ciudadana e investigación-acción.
- Necesidad de realizar un cambio de enfoque: de ayuda alimentaria a derecho a la alimentación sostenible, lo que implica:
 - Acoger a las personas desde la dignidad para superar la estigmatización, la vergüenza, la culpabilidad.
 - Fomentar la participación directa de las personas en el espacio y toma de decisiones, promoviendo la autoorganización.
 - Ofrecer alimentos sostenibles, agroecológicos, sanos y respetando la diversidad cultural y personal. No llenar panzas con calorías sino dignificar vidas y garantizar derechos de forma que se preserven nuestras vidas y la del planeta.

4. Conclusiones: más allá de los lugares comunes

Este artículo pone de manifiesto el vínculo entre las políticas alimentarias urbanas y las emergencias social y climática. En los últimos años, ha habido grandes avances en términos de evidencia científica y desarrollo de políticas alimentarias urbanas, donde la importancia de la justicia social y la crisis climática han ido tomando protagonismo. Sin embargo, dada la magnitud de las emergencias climática y social, análisis existentes de políticas alimentarias urbanas muestran que el cambio climático es todavía un objetivo secundario, donde falta implicación de agentes clave en la transformación del sistema alimentario. El proceso de la Mesa de la Alimentación Metropolitana muestra también estas tendencias. Por un lado, se observa un consenso muy amplio sobre consumir productos de proximidad, pero no se hace tanto hincapié en la necesidad de transiciones agroecológicas en el campo y las ciudades, la adopción de dietas de salud planetaria y el fortalecimiento de un sistema alimentario con la equidad en el centro. Sin una transformación de los elementos del sistema alimentario que más contribuyen al calentamiento global y sin abordar las causas estructurales de la desigualdad en nuestra sociedad las crisis actuales se agravarán, estrechando el margen de maniobra y recrudesciendo las condiciones de vida de las generaciones futuras. Es, por lo tanto, esencial añadir estas dimensiones sociales y ecológicas en criterios de compra pública, ayuda alimentaria, sensibilización, formación y desarro-

llo e implementación de políticas y presupuestos. Por otro lado, tanto los debates dentro de esta Mesa, como el análisis de políticas alimentarias urbanas, muestran el apetito por transformaciones profundas, pero también son la constatación de que las herramientas que se usan en muchas ocasiones se basan en aportar información o aprendizajes y no tanto en el desarrollo de capacidades y oportunidades, la provisión de incentivos/desincentivos o la regulación. Es necesario concertar acciones y herramientas a diferentes niveles administrativos para realizar cambios urgentes.

En conclusión, el reposicionamiento de las emergencias sociales y climáticas en el centro del debate alimentario urbano requiere de mayores esfuerzos de diseminación de conocimiento, de debate profundo y de diseño de transiciones donde inevitablemente habrá prácticas y actividades que se verán perjudicadas. No existe transición ecosocial sin ganadores y perdedores. Continuar en el camino actual muestra claramente a los perdedores: las personas y sectores que más van a sufrir las consecuencias de la inacción somos todas, pero especialmente las personas más vulnerables y aquellos sectores vinculados a los ritmos de la naturaleza, como el agrario. Parece obvio que cambiar de rumbo es la única manera de construir un presente y un futuro vivible para la mayoría.



Referencias

- Atkinson, S. y Freudenberg, N. (2015). What role for cities in food policy? *Public Health* 129(4) 293–294, DOI: 10.1016/j.puhe.2015.02.019
- Bartoll, X.; Pérez, K.; Pasarín, M.; Rodríguez-Sanz, M.; Borrell, C. (2018). *Resultats de l'enquesta de salut de Barcelona 2016/17*. Barcelona: Agència de Salut Pública de Barcelona. Disponible en: https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2018/12/ASPB_Enquesta-Salut-Barcelona-2016.pdf
- Battersby, J. (2020). South Africa's lockdown regulations and the reinforcement of anti-informality bias. *Agriculture and Human Values*, 37, 543–544.
- Battersby, J., Marshak, M. y Mngqibisa, N. (2016). *Mapping the Informal Food Economy of Cape Town, South Africa*, Hungry Cities Partnership discussion paper, recuperado el 9 de mayo de 2023 en <http://hdl.handle.net/10625/57677>
- BH Food Partnership. (2018). *Brighton & Hove Food Poverty Action Plan 2015–18 Final progress report: June 2018*, Brighton and Hove, <https://bhfood.org.uk/wp-content/uploads/2018/06/B-Hove-Food-Poverty-Action-Plan-FINAL-Report-on-3-years-June-2018.pdf>
- Blay-Palmer, A. (2009). The Canadian Pioneer: The Genesis of Urban Food Policy in Toronto" *International Planning Studies* 14(4) 401–416. DOI: 10.1080/13563471003642837
- Bodirsky, B. L., Dietrich, J. P., Martinelli, E., Stensstad, A., Pradhan, P., Gabrysch, S. y Popp, A. (2020). The ongoing nutrition transition thwarts long-term targets for food security, public health and environmental protection. *Scientific reports*, 10(1), 1–14.
- Brenner, N., Madden, D.J., Wachsmuth, D. (2011). Assemblage urbanism and the challenges of critical urban theory. *City*, 15(2), 225–240. DOI: 10.1080/13604813.2011.568717
- C40 cities, University of Leeds y ARUP (2019). *Addressing food-related consumption-based emissions in C40 cities*. In Focus. Salesforce
- Candel, J.L. (2020). What's on the menu? A global assessment of MUFPP signatory cities' food strategies, *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 44:7, 919–946, DOI: 10.1080/21683565.2019.1648357
- Civil Society Mechanism of the Committee on World Food Security. (2016). *Connecting small-holders to farmers: An analytical guide*. Roma: CSM. Disponible en: [English-CONNECTING-SMALLHOLDERS-TO-MARKETS.pdf](https://www.csm4cfs.org/English-CONNECTING-SMALLHOLDERS-TO-MARKETS.pdf) (csm4cfs.org)
- Clark, J. K., Sharp, J. S., Dugan, K.L. (2015). The agrifood system policy agenda and research domain, *Journal of Rural Studies* 42, 112–122. DOI: 10.1016/j.jrurstud.2015.10.004
- Clark, M.A., Domingo, N.G.G., Colgan, K., Thakrar, S.K., Tilman, D., Lynch, J., Azevedo, I.L., Hill, J.D. (2020). Global food system emissions could preclude achieving the 1.5° and 2°C climate change targets. *Science*, 370(6517), 705–708. DOI: <https://doi.org/10.1126/science.aba7357>
- Clayton, M.L., Frattaroli, S., Palmer, A., Pollack, K.M. (2015). The role of partnerships in U.S. Food Policy Council policy activities. *PLoS one* 10(4) e0122870. DOI: 10.1371/journal.pone.0122870.
- Cohen, N., Reynolds, K. (2014). Urban Agriculture Policy Making in New York's 'New Political Spaces': Strategizing for a Participatory and Representative System. *Journal of Planning Education and Research in Rural Sociology and Development* 34(2), 221–234. DOI: 10.1177/0739456X14526453
- Cummins, S., Berger, N., Cornelsen, L., Eling, J., Er, V., Greener, R., Kalbus, A., Karapici, A., Law, C., Ndlovu, D., Yau, A. (2020). Covid-19: impact on the urban food retail system and dietary inequalities in the UK. *Cities Health* 1–4, DOI: <https://doi.org/10.1080/23748834.2020.1785167>
- De Schutter, O.; Jacobs, N.; Clément, C. A. (2020). Common Food Policy' for Europe: How governance reforms can spark a shift to healthy diets and sustainable food systems. *Food Policy*, 96, 101849, 1–9.
- Dixon, J., Omwega, A., Friel, S., Burns, C., Donati, K., Carlisle, R. (2007). The Health Equity Dimensions of Urban Food Systems. *Journal of Urban Health* 84(1), 118–129. DOI: 10.1007/s11524-007-9176-4
- Doernberg, A., Horn, P., Zasada, I. y Piorr, A. (2019). Urban food policies in German city regions: An overview of key players and policy ins-

truments. *Food Policy*, 89, 101782. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2019.101782>

Economia e Sostenibilità (EStà) (2022). *Empowering urban youth for food and climate action: A research on 18 European cities*. Disponible en [Food-Wave-18-cities-report-FINAL_compressed.pdf](http://www.food-wave-18-cities-report-FINAL_compressed.pdf) (foodwave.eu)

Edmond, C. (19 de enero de 2022). *We know plastic pollution is bad- but how exactly is it linked to climate change?* World Economic Forum. Recuperado de [This is how plastic pollution causes climate change | World Economic Forum \(weforum.org\)](https://www.weforum.org)

FAO (2017). *The State of Food and Agriculture. Leveraging Food Systems for Inclusive Rural Transformation*. Roma. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i7658e.pdf>

FAO (2021). *Escala de experiencia de inseguridad alimentaria*. Voices of Hunger. Disponible en <http://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/files/es/>

FAO, IFAD, UNICEF, WFP y WHO (2019). *The State of Food Security and Nutrition in the World. Safeguarding against economic slowdowns and downturns*. Roma: FAO. Disponible en <http://www.fao.org/3/ca5162en/ca5162en.pdf>

Filippini, R., Mazzocchi, C., Corsi, S. (2019). The contribution of Urban Food Policies toward food security in developing and developed countries: a network analysis approach. *Sustainable Cities and Society* 47, 101506. DOI: 10.1016/j.scs.2019.101506

Freudenberg, N., Cohen, N., Poppendieck, J., Willingham, C. (2018). *Food Policy in New York City Since 2008: Lessons for the Next Decade*. Graduate School of Public Health & Health Policy, City University of New York, Nueva York.

Friedmann, H. (2018). *Metabolism of Global Cities: London, Manchester, Chicago*. En Terry Marsden (ed.) *The SAGE Handbook of Nature: Three Volume*, Londres: SAGE Publications Ltd, (pp 1328-1355).

Grimm, N. B., Faeth, S. H., Golubiewski, N. E., Redman, C. L., Wu, J., Bai, X., Briggs, J. M. (2008). "Global Change and the Ecology of Cities" *Science* 319(5864), 756-760. DOI: 10.1126/science.1150195

Hernández, A., Zomeño, M. D., Dégano, I. R., Pérez-Fernández, S., Goday, A., Vila, J., Civeira, F. et al. (2018). Excess weight in Spain: current situation, projections for 2030 and estimated direct extra cost for the Spain Health System. *Revista Española de Cardiología*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rec.2018.10.010>

Heynen, N.C., Kaika, M., Swyngedouw, E. (2006). *In the nature of cities: urban political ecology and the politics of urban metabolism*. Londres, Nueva York: Routledge.

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) (2023). *Looking for translational opportunities by persevering in basic pigment cell research. AR6 Synthesis Report (SYR)*. Disponible en AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023 – IPCC

International Energy Agency (2016). "Energy Technology Perspectives 2016: Towards sustainable urban energy systems". París. Disponible en <https://webstore.iea.org/download/summary/292?fileName=English-ETP-2016-ES.pdf>

IPES-Food (2017). *Too big to feed: Exploring the impacts of mega-mergers, consolidation and concentration of power in the agri-food sector*.

Naciones Unidas (2021). (IPES-Food, Nourish Scotland, et al.) (6 de noviembre de 2021). *Glasgow Food and Climate Declaration*. [Declaración]. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (COP26), Glasgow. Recuperado de [GFCD Declaration Text EN \(glasgowdeclaration.org\)](https://www.glasgowdeclaration.org)

Ivanovich, C. C., Sun, T., Gordon, D. R. y Ocko, I. B. (2023). Future warming from global food consumption. *Nature Climate Change*, 1-6. Disponible en [Future warming from global food consumption | Nature Climate Change](https://www.nature.com/articles/s41561-023-01000-0)

Landert, J., Schader, C., Moschitz, H., Stolze, M. (2017). A Holistic Sustainability Assessment Method for Urban Food System Governance. *Sustainability* 9(4) 490. DOI: 10.3390/su9040490

Liverpool-Tasie, L. S. O., Wineman, A., Young, S., Tambo, J., Vargas, C., Reardon, T. y Celestin, A. (2020). A scoping review of market links between value chain actors and small-scale producers in developing regions. *Nature Sustainability*, 3(10), 799-808.

Llobet, Duran, Muñoz, Magaña y Piola (2020). Précarisation alimentaire, résistances individuelles et expériences pratiques: regards locaux, régionaux, transnationaux. *Antropology of Food*, 15, DOI : <https://doi.org/10.4000/aof.10931>; <https://journals.openedition.org/aof/10931>

Lovell, S.T. y Taylor, J.R. (2013). Supplying urban ecosystem services through multifunctional green infrastructure in the United States. *Landscape Ecol.* 28: 1447-63.

Mansfield, B., Mendes, W. (2013). Municipal food strategies and integrated approaches to urban agriculture: Exploring three cases from the global North. *International Planning Studies*, 18 (1), 37-60. DOI: [10.1080/13563475.2013.750942](https://doi.org/10.1080/13563475.2013.750942)

McFarlane, C. (2011). One assemblage and critical urbanism. *City* 15 (2), 204-224. DOI: <https://doi.org/10.1080/13604813.2011.568715>

Mendes, W. (2008). Implementing Social and Environmental Policies in Cities: The Case of Food Policy in Vancouver, Canada, *International Journal of Urban and Regional Research* 32(4) 942-967. DOI: [10.1111/j.1468-2427.2008.00814.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00814.x)

Moragues-Faus, A. (2020a). "Towards a critical governance framework: Unveiling the political and justice dimensions of urban food partnerships". *The Geographical Journal*, 186(1), p. 73-86.

Moragues-Faus, A. (2020b) *L'Alimentació Sostenible: manual per a ciutats*. Ajuntament de Barcelona; PEMB; AMB: Barcelona. Disponible en [Alimentació Sostenible_Manual per a ciutats_definitiu.pdf](#) (alimentaciosostenible.barcelona)

Moragues-Faus, A., Magaña-González, R. C. (2022). *Alimentando un futuro sostenible: Estudio sobre la inseguridad alimentaria en hogares españoles antes y durante la covid-19*. Universidad de Barcelona, financiado por la Fundación Daniel y Nina Carasso. Disponible en [informe-alimentacion_una-pag.pdf](#) (ub.edu)

Moragues-Faus, A. y Battersby, J. (2021). Urban food policies for a sustainable and just future: Concepts and tools for a renewed agenda. *Food Policy*, (julio), 102124.

Moragues-Faus, A. (2021). The emergence of city food networks: Rescaling the impact of urban food policies. *Food Policy*, p.102107. DOI: [10.1016/j.foodpol.2021.102107](https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2021.102107)

Moragues-Faus, A., Clark, J. K., Battersby, J. y Davies, A. (eds.). (2022). *Routledge Handbook of Urban Food Governance*. Taylor & Francis.

Moragues-Faus, A., Morgan, K. (2015). Reframing the foodscape: the emergent world of urban food policy. *Environment and Planning A*, 47(7), 1558-1573. DOI: [10.1177/0308518X15595754](https://doi.org/10.1177/0308518X15595754)

Moragues-Faus, A., Morgan, K., Moschitz, H., Neimane, I., Nilsson, H., Pinto, M., Rohrer, H., Ruiz, R., Thuswald, M., Tisenkopfs, T., Halliday, J. (2013). *Urban Food Strategies: the rough guide to sustainable food systems*, disponible en https://www.foodlinkscommunity.net/fileadmin/documents_organicresearch/foodlinks/publications/Urban_food_strategies.pdf

Moragues-Faus, A., Sonnino, R. (2018). Re-assembling sustainable food cities: An exploration of translocal governance and its multiple agencies, *Urban Studies*, 56 (4), 778-794. DOI: [10.1177/0042098018763038](https://doi.org/10.1177/0042098018763038)

Naciones Unidas (2015). *The 17 goals*. Department of Economic and Social Affairs. Disponible en [THE 17 GOALS | Sustainable Development](https://www.un.org/sustainabledevelopment/) (un.org)

Naciones Unidas (UN Habitat) (2015). *The new urban agenda: Issue papers and policy units of the Habitat III* [Conferencia], Nairobi, Kenia. Recuperado de <http://unhabitat.org/wp-content/uploads/2015/04/Habitat-III-Issue-Papers-and-Policy-Units.pdf>

Naciones Unidas (UN DESA/population Division) (2018). "World Urbanization Prospect: the 2018 revision". Recuperado de <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-KeyFacts.pdf>

O'Hara, S. y Toussaint, E.C. (2021). Food access in crisis: Food security and COVID-19. *Ecol. Econ*, 180, 106859.

Observatorio del Derecho a la alimentación de España (ODA-E) y Observatorios del derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC) (2018). *El Derecho a la alimentación en España, Desafíos y Propuestas*, Aportación del ODA-E y ODA-ALC ante la Cumbre Mundial

- contra el Hambre y la Malnutrición, dirigido a las Cortes Generales. Madrid. 29-30 octubre, 2018. Disponible en https://www.derechoalimentacion.org/sites/default/files/pdf-materiales/Derecho_alimentacion_desafios_pr_Salesforce_opuestas_COMPLETO.pdf
- Pothukuchi, K., Kaufman, J. L. (1999). Placing the food system on the urban agenda: The role of municipal institutions in food systems planning. *Agriculture and Human Values* 16(2), 213-224.
- Poulsen, M.N, McNab P.R, Clayton, M.L, Neff, R. A. (2015). A systematic review of urban agriculture and food security impacts in low-income countries. *Food Policy* 55, 131-146. DOI: 10.1016/j.foodpol.2015.07.002
- Power, M., Doherty, B., Pybus, K. y Pickett, K. (2020). How COVID-19 has exposed inequalities in the UK food system: The case of UK food and poverty. *Emerald Open Research*, 2. DOI: 10.35241/emeraldopenres.13539.2
- Roy, A. (2009). The 21st-Century Metropolis: New Geographies of the Theory. *Regional Studies*. 43 (6), 819-830. DOI: 10.1080/00343400701809665
- Santo, R., Yong, R., Palmer, A. (2014). Collaboration Meets Opportunity: The Baltimore Food Policy Initiative, *Journal of Agriculture, Food Systems, and Community Development*, 4(3), 193-208. DOI: 10.5304/jafscd.2014.043.012.
- Scherr, S. J., McNeely, J. A. (2012). *Farming with nature: the science and practice of ecoagriculture*. Washington, DC: Island Press.
- Scialabba, N. E. H. y Müller-Lindenlauf, M. (2010). Organic agriculture and climate change. *Renewable agriculture and food systems*, 25(2), 158-169.
- Shey, J.E., Belis, D. (2013). Building a Municipal Food Policy Regime in Minneapolis: Implications for Urban Climate Governance, *Environment and Planning C: Government and Policy*, 31, 893-910. DOI: 10.1068/c11235
- Sibbing, L.V., Candel, J.J y Termeer, C.J.A.M. (2019). A comparative assessment of local municipal food policy integration in the Netherlands. *International Planning Studies*, 26, 56-69. DOI: <https://doi.org/10.1080/13563475.2019.1674642>
- Smit, W., Hancock, T., Kumaresen J, Santos-Burgoa, C., Sánchez-Kobashi Meneses, R., Friel S. (2011). Toward a Research and Action Agenda on Urban Planning/Design and Health Equity in Cities in Low and Middle-Income Countries, *Journal of Urban Health*, 88(5) 875-885. DOI: 10.1007/s11524-011-9605-2
- Smith, J., Andersson, G., Gourlay, R., Karner, S., Mikkelsen, B.E., Sonnino, R., Barling, D. (2016). Balancing competing policy demands: the case of sustainable public sector food procurement. *Journal of Cleaner Production*, 112 (1), 249-256. DOI: 10.1016/j.jclepro.2015.07.065
- Soler, C. y Moré, N. (2020) *Menú 2030. Transformar el menú para transformar el sistema alimentario*. Menjadors Ecològics. Disponible en Menú 2030 (menjadorsecologics.cat)
- Sonnino R. (2009). Quality food, public procurement, and sustainable development: the school meal revolution in Rome. *Environment and Planning A* 41(2) 425-440. DOI: 10.1068/a40112
- Swyngedouw, E., Heynen, N.C. (2003). Urban political ecology, justice, and the politics of scales. *Antipode*, 35(5), 898-918. DOI: 10.1111/j.1467-8330.2003.00364.x
- The Barcelona Challenge For Good Food and Climate (2021). *Home*. Disponible en Home - The Barcelona Challenge for Good Food and Climate (the-bcnchallenge.org)
- Tubiello, F. N., Karl, K., Flammini, A., Gütschow, J., Conchedda, G., Pan, X., y Torero, M. (2022). Pre-and post-production processes increasingly dominate greenhouse gas emissions from agri-food systems. *Earth System Science Data*, 14(4), 1795-1809.
- Uitermark, J., Nicholls, W. y Loopmans, M. (2012). Cities and social movements: Theorizing beyond the right to the city. *Environment and planning A*, 44(11), 2546-2554. DOI: 10.1068/a44301
- Wiskerke, J.S.C., Viljoen, A. (2012). Sustainable urban food provisioning: challenges for scientists, policymakers, planners and designers. En Viljoen, A. y Wiskerke, J.S.C (eds.) *Sustainable Food Planning: Evolving Theory and Practice*, p. 19-35. Wageningen, Países Bajos: Wageningen Academic Publishers.